

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA HURRICANE SYSTEMS S.A.
CELEBRADA EL DIA 15 DE ABRIL DE 2006**

En la ciudad de Quito, hoy día 15 DE ABRIL DE 2006 a las 15h00, en el domicilio principal de la compañía, esto es la ciudad de Quito, y en la dirección para la que han sido convocados, esto es, la calle Yáñez Pinzón No. 348 y La Niña de la ciudad de Quito, comparecen los accionistas de la compañía HURRICANE SYSTEMS S.A. que a continuación se detalla, con la finalidad de llevar a efecto la Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía conforme la convocatoria realizada por el Presidente de la compañía.

El doctor Juan Carlos Cueva Serrano, como Presidente de la compañía, Preside esta Junta y actúa como Secretario el Ingeniero Paúl Albrecht Bergmann Bucheli, que es Gerente General de la compañía.

El capital social de la compañía es de US\$. 800.00 dividido en 800.00 participaciones sociales de un dólar cada una.

El Presidente de la Junta doctor Juan Carlos Cueva Serrano, solicita al SECRETARIO que constante si existe QUORUM para la instalación de esta Junta; El señor Secretario manifiesta que verificado el libro de accionistas y participaciones, se encuentran presentes los siguientes accionistas:

1. INTCOMEX DEL ECUADOR S.A., titular de 799 acciones de US. 1,00 (Un dólar de los Estados Unidos de América) cada una lo que representa un capital social de US. 799; la compañía está representada por su Gerente General señor PAUL ALBRECHT BERGMANN BUCHELI;
2. DR. JUAN CARLOS CUEVA SERRANO, titular de 1 acciones de US. 1,00 cada una, lo que representa un capital social de US. 1,00.

El Presidente de la Junta ordena que por secretaría se constate el quórum respectivo para instalar la sesión.

El señor Secretario el Ingeniero Paúl Albrecht Bergmann Bucheli, manifiesta que se encuentra el 100% del capital social. En consecuencia el Presidente declara instalada la Junta y pide al Secretario que de lectura al primer punto del orden del día para el que han sido convocados:

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA:

El ING. PAUL ALBRECHT BERGMANN BUCHELI en su calidad de Gerente General de la empresa, lee el informe que previamente y que por escrito presentó a los accionistas junto con la convocatoria, y correspondiente al año 2005; luego de leer el informe lo amplía manifestando que, como en el periodo económico 2005 la



compañía no realizó ningún tipo de actividad no se generaron utilidades por lo que no hace ninguna proposición respecto del destino de las mismas.

El doctor JUAN CARLOS CUEVA SERRANO, mociona que dicho informe sea aprobado por UNANIMIDAD; ante lo cual los accionistas lo aprueban y así es declarado oficialmente el resultado.

El Presidente pide al Secretario que de lectura al segundo punto del orden del día para su tratamiento

2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION RESPECTO AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y AL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2005.

El Gerente General de la compañía señor Ingeniero Paúl Albrecht Bergmann Bucheli, explica a los accionistas el estado de situación financiera y estado de pérdidas y ganancias por el ejercicio económico 2005 que ha sido presentado con antelación a los señores accionistas para su revisión; luego de esta intervención los accionistas por UNANIMIDAD aprueban el informe de cuentas, estado de situación financiera, balances y estado de pérdidas y ganancias correspondiente al año 2005.

El Presidente pide al Secretario que de lectura al tercer punto del orden del día para su tratamiento:

3. RESOLUCIÓN ACERCA DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2005:

En vista de que el Gerente General señor Ingeniero Paúl Albrecht Bergmann Bucheli, informó que, en vista de que la compañía no ha realizado ningún tipo de actividad comercial ni de ninguna clase en el ejercicio económico 2005, no se ha producido utilidades en dicho ejercicio por lo que, los accionistas no toman ninguna decisión al respecto.

Habiéndose tratado los puntos del orden del día, el señor Presidente concede diez minutos de receso para la redacción del acta.

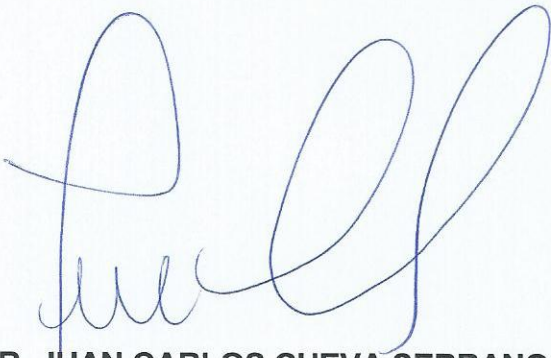
Reinstalada la sesión y leída íntegramente la presente, se la aprueba por unanimidad, sin haber observaciones y firman el señor Presidente y Secretario que certifica. Se levanta la sesión a las dieciséis horas y treinta minutos.



Ingeniero Paúl Albrecht Bergmann Bucheli,

SECRETARIO DE LA JUNTA

GERENTE GENERAL DE INTCOMEX DEL ECUADOR S.A. – ACCIONISTA-

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized 'J' followed by 'C', 'C', 'S', and 'R' in a cursive script.

DR. JUAN CARLOS CUEVA SERRANO
SECRETARIO DE LA JUNTA - ACCIONISTA